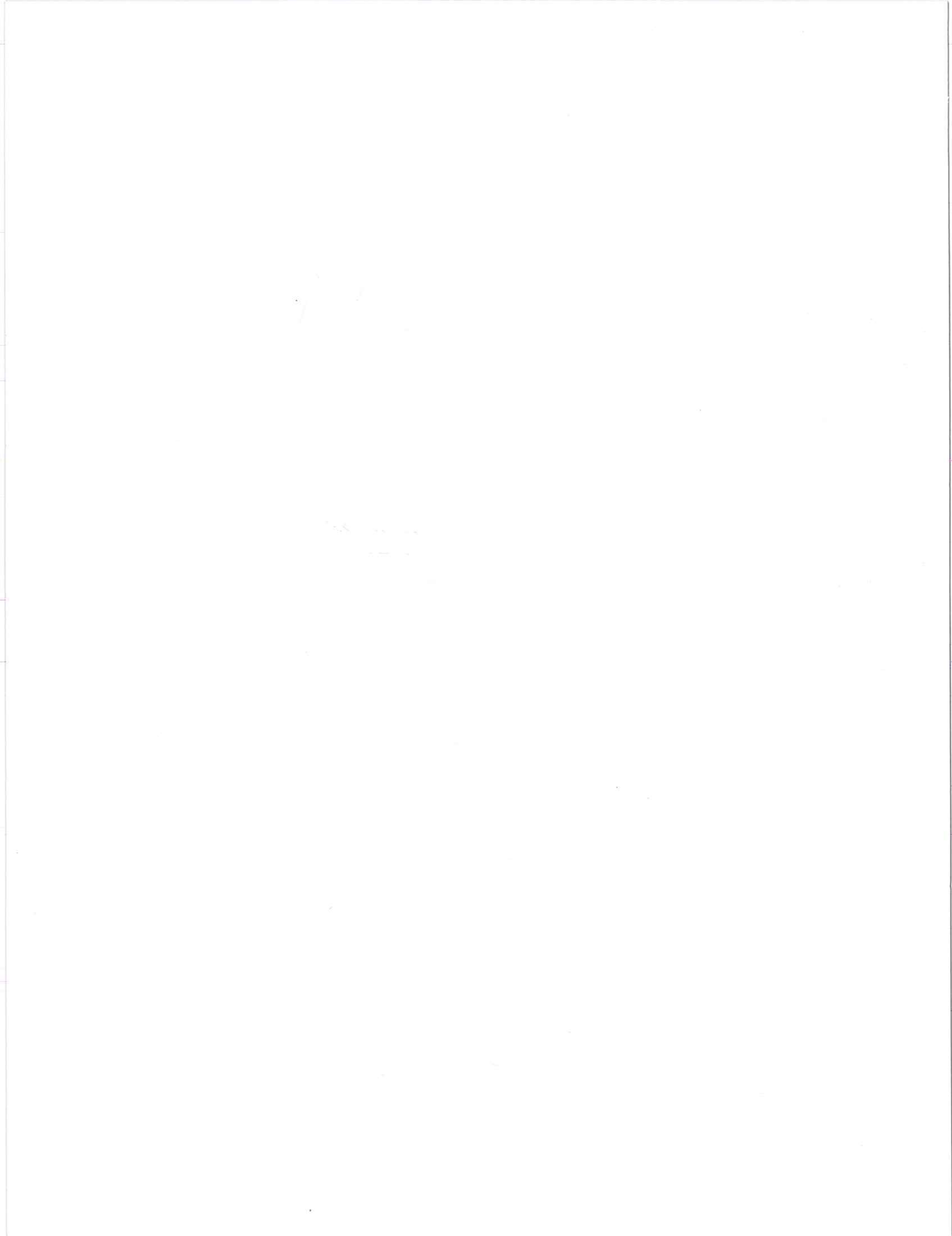




Acta de la Decimotercera Reunión Ordinaria

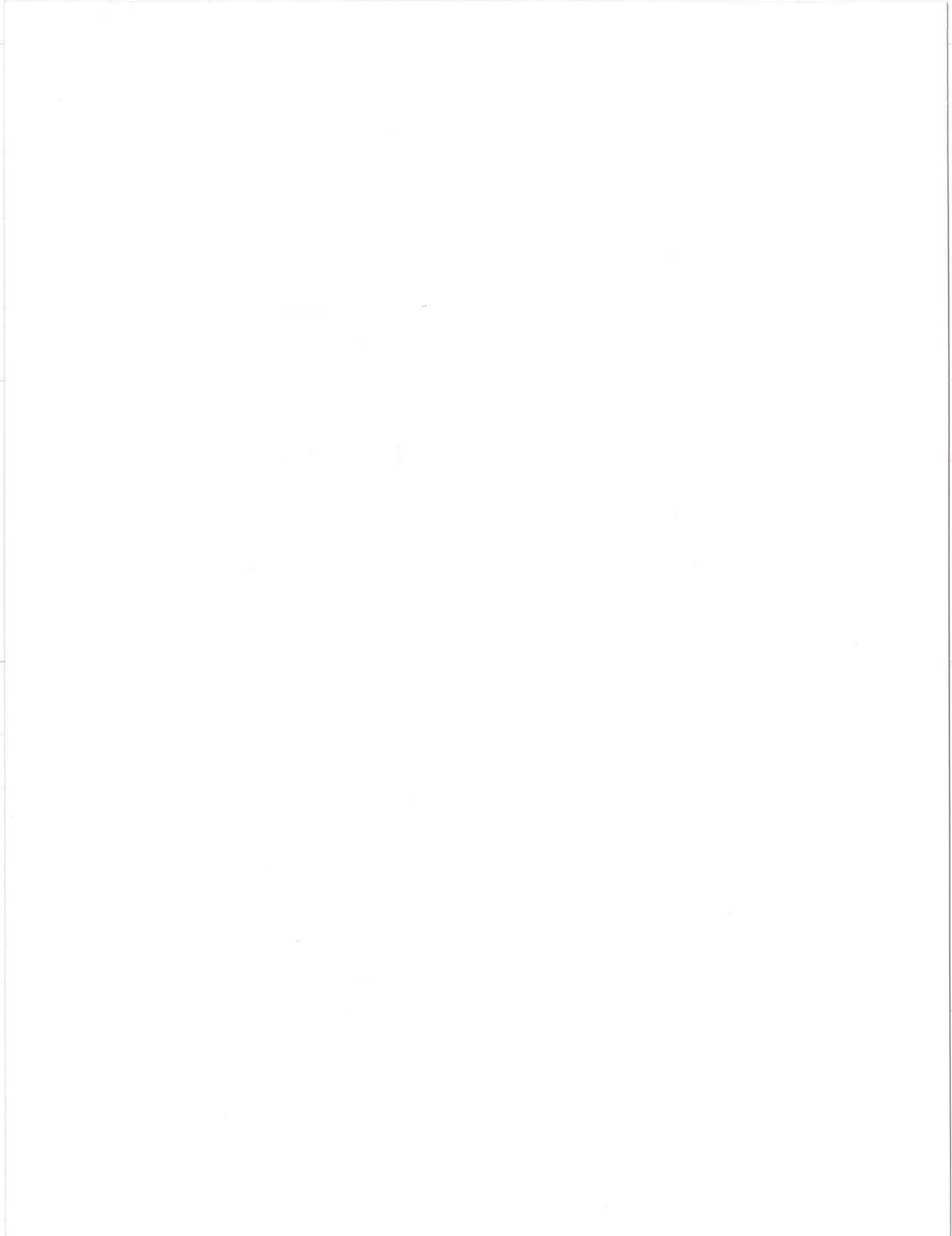
PRESIDENTE				A favor	En contra
	Dip. Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa	Presidente de la Comisión de Infraestructura			
SECRETARIOS					
	Dip. Xitlalic Ceja García	Secretaría de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Rocío Díaz Montoya	Secretaría de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Alex Le Barón González	Secretario de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda	Secretario de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Carlos Bello Otero	Secretario de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Baltazar Martínez Montemayor	Secretario de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Ricardo Ángel Barrientos Ríos	Secretario de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Eva Florinda Cruz Molina	Secretaría de la Comisión de Infraestructura			





Acta de la Decimotercera Reunión Ordinaria

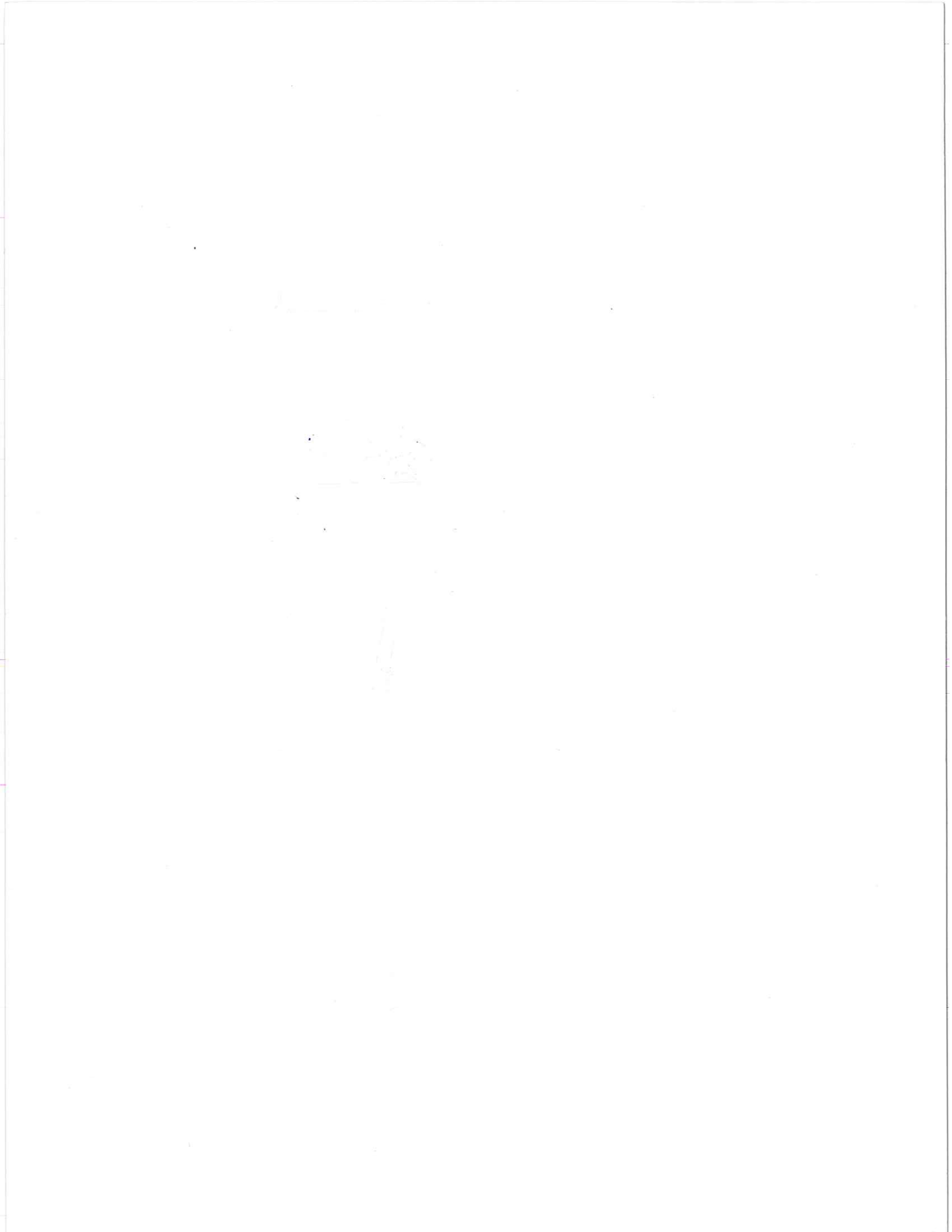
			A favor	En contra
	Dip. Araceli Saucedo Reyes Secretaria de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Sandra Luz Falcón Venegas Secretaria de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Ángel García Yáñez Secretario de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Gonzalo Guízar Valladares Secretario de la Comisión de Infraestructura			







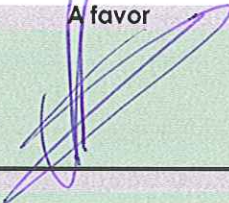










Acta de la Decimotercera Reunión Ordinaria

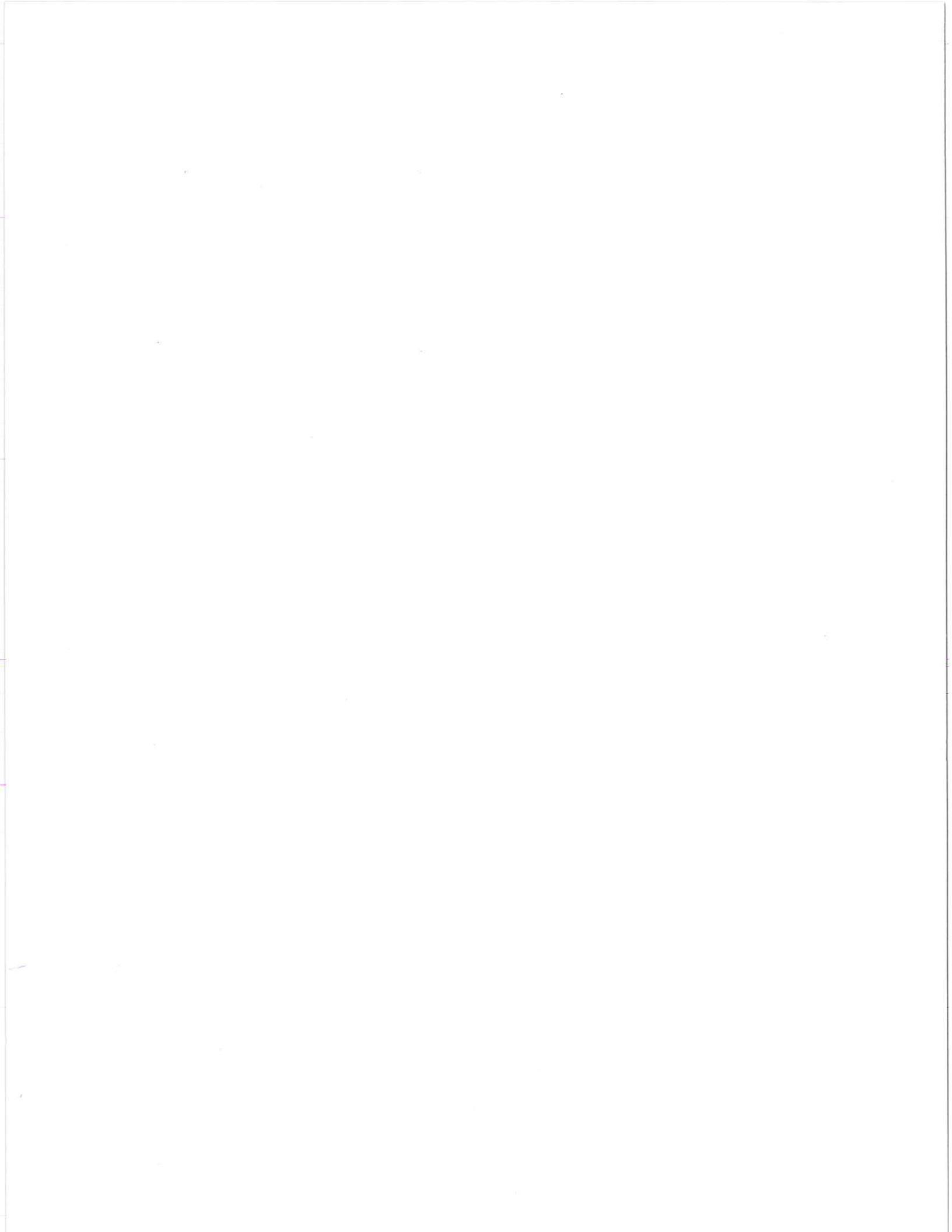
INTEGRANTES				A favor	En contra
	Dip. Yahleel Abdala Carmona	Integrante de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Marco Polo Aguirre Chávez	Integrante de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar	Integrante de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Eukid Castañón Herrera	Integrante de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Herminio Corral Estrada	Integrante de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Erick Alejandro Lagos Hernández	Integrante de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. José Luis Orozco Sánchez Aldana	Integrante de la Comisión de Infraestructura			
	Dip. Francisco Saracho Navarro	Integrante de la Comisión de Infraestructura			





Acta de la Decimotercera Reunión Ordinaria

			A favor	En contra
	Dip. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro	Integrante de la Comisión de Infraestructura	 	
	Dip. Edgar Spinoso Carrera	Integrante de la Comisión de Infraestructura		
	Dip. David Sánchez Isidoro	Integrante de la Comisión de Infraestructura	 	
	Dip. Ramón Villagómez Guerrero	Integrante de la Comisión de Infraestructura	 	
	Dip. Victoriano Wences Real	Integrante de la Comisión de Infraestructura		



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las 09:30 horas del día jueves 06 de abril de 2017 en la "Sala de Juntas Veracruz" ubicada en el edificio "H" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se reunieron los integrantes de la Comisión de Infraestructura para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida.

El Diputado Presidente Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa agradeció la presencia a todos los asistentes a esta reunión ordinaria, pidiendo al Diputado Secretario Gonzalo Guízar Valladares su apoyo para la conducción de los trabajos de esta reunión ordinaria.

2. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Se registró la asistencia inicial y final de los Diputados: Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, **Presidente**; Rocío Díaz Montoya, Alex Le Barón González, Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, Carlos Bello Otero, Baltazar Martínez Montemayor, Ricardo Ángel Barrientos Ríos, Eva Florinda Cruz Molina, Araceli Saucedo Reyes, Gonzalo Guízar Valladares, **Secretarios**; Yahleel Abdala Carmona, Juan Alberto Blanco Zaldívar, Herminio Corral Estrada, Carlos Hernández Mirón, Erick Alejandro Lagos Hernández, José Luis Orozco Sánchez Aldana, Francisco Saracho Navarro, Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, Edgar Spinoso Carrera, Elías Ojeda Aquino y Ramón Villagómez Guerrero, **Integrantes**.

Los Diputados que no registraron su asistencia justificaron la misma, conforme a lo establecido en los artículos 195 y 196 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

El Diputado Secretario informó a la Presidencia, que la asistencia registrada consolida suficientemente el quórum para iniciar la sesión.

3. Lectura, discusión aprobación del orden del día.

Por instrucciones de la Presidencia, el Diputado Secretario Gonzalo Guízar Valladares procedió a dar lectura al orden del día y posteriormente preguntó a los asistentes si tendrían alguna modificación al respecto, por lo que, al no haber ninguna intervención, sometió a votación la aprobación del mismo. El orden del día fue aprobado por unanimidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Decimosegunda Reunión Ordinaria.

Por instrucciones de la Presidencia, el Diputado Secretario Gonzalo Guízar Valladares sometió a votación si era de dispensarse la lectura del acta correspondiente a la Decimosegunda Reunión Ordinaria, tomando en consideración que dicha acta fue previamente distribuida por medio electrónico y enviada impresa a los integrantes de la Comisión para sus posibles comentarios sobre el contenido. Esta dispensa de su lectura fue aprobada en votación económica por unanimidad.

Por instrucciones de la Presidencia se sometió a discusión la mencionada acta. Al no haber ningún punto por aclarar o discutir se procedió a su votación siendo aprobado por unanimidad.

Acuerdo CI-13-01-Acta XII

Se aprueba el Acta correspondiente a la Decimosegunda Reunión Ordinaria.

- 5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Semestral de Actividades, periodo "septiembre 2016 - febrero 2017".**

El Diputado Presidente Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa manifestó a los asistentes que con fundamento a los artículos 45, numeral 3, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 158, numeral 1, fracción III; 164, 165 y 203, numeral 1, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. Y 47, numeral 1, fracción VI, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, se presenta el proyecto del Tercer Informe Semestral de actividades del periodo "septiembre 2016 - febrero 2017"; precisando que dicho proyecto se envió previamente por medio electrónico e impreso a todos los integrantes de la Comisión para su revisión o posibles comentarios. Agregó también, que en ese extenso informe se relacionan todos y cada uno de los trabajos que se han realizado en los últimos meses, incluyendo la visita al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), actividad que se transmitió en un video durante la reunión.

Posteriormente, instruyó al Diputado Secretario que consultara a la asamblea si era de aprobarse, de no existir alguna precisión sobre el Informe.

El Diputado Secretario Gonzalo Guízar Valladares consultó a la asamblea si es de aprobarse el Tercer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Infraestructura correspondiente al periodo septiembre 2016-febrero 2017. La votación fue por unanimidad.

Acuerdo CI-13-02-Informe

Se aprueba el Tercer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Infraestructura correspondiente al periodo "septiembre 2016-febrero 2017".

Así mismo, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión remitir este informe aprobado, a la Conferencia para la Dirección y Programación del Trabajo Legislativo, para su publicación y difusión conforme lo establece el artículo 164 Numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 6. Análisis y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Infraestructura respecto al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015 aplicada al sector comunicaciones y transportes.**

El Diputado Presidente Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa informó a los asistentes que a la Comisión le fue remitido con fecha 16 de febrero de 2017 un oficio de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por medio del cual, se les solicitó una Opinión acerca del contenido del Informe de la Cuenta Pública 2015, con el objetivo de enriquecer la evaluación sobre los resultados de la misma. En respuesta, la Comisión elaboró dicha Opinión y consideraciones a los resultados del informe remitido, misma que distribuyó previamente por medios electrónicos e impresos a los integrantes para su revisión y comentarios. Reconoció que a la Secretaría Técnica llegaron algunos comentarios y observaciones de los propios integrantes sobre los temas del Informe remitido, mismos

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

que se incluyeron para la elaboración de la Opinión Técnica que se enfocó en lo que tiene que ver con el **Ramo 9 "Comunicaciones y Transportes"**.

El Diputado Presidente describió las principales observaciones de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación respecto al gasto de infraestructura asociado a la obra pública. Además, instruyó al Diputado Secretario Gonzalo Guízar Valladares para que diera lectura de los seis puntos y observaciones asentadas en la Opinión respecto a las inversiones del Informe remitido por el órgano fiscalizador.

El Diputado Secretario Gonzalo Guízar Valladares dió lectura a las principales observaciones enviadas a la Auditoría Superior de la Federación, respecto al gasto en infraestructura asociado a la obra pública realizada y en su universo total de auditorías realizadas, precisando a los asistentes que las principales problemáticas están relacionadas a la planeación, contratación y ejecución de los trabajos. Destacó también que debido a incrementos importantes en los montos de inversión ocasionó modificaciones en el proyecto ejecutivo original, existiendo prorrogas en los plazos de contratación, ejecución y puesta en operación, con la consecuente repercusión social y económica de no contar con las obras y servicios en el plazo y monto contratados.

Posteriormente el Diputado Presidente manifestó a los asistentes, que se está en tiempo y forma para emitir Opinión de esta Comisión de Infraestructura respecto al Informe de la Cuenta Pública 2015, a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por lo que ofreció el micrófono por si algún Diputado integrante quisiera hacer algún último comentario.

Dicho lo anterior y no habiendo recibido más observaciones al respecto, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría consultar a la Asamblea si era de aprobarse la Opinión acerca del contenido del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015. Sometida a votación ante los integrantes de esta Comisión, el Diputado Secretario Gonzalo Guízar Valladares declaró que la misma fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo CI-13-03-Opinión

Se aprueba la Opinión respecto al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015.

El Diputado Presidente Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa instruyó a la Secretaría Técnica enviar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, la Opinión aprobada.

7. Análisis y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de los puntos de acuerdo:

- Sobre la proposición con punto de acuerdo presentado por la Dip. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que verifique los trabajos de construcción del tramo Atizapán-Atlacomulco, como parte de la carretera México-Guadalajara.
- Sobre la proposición con punto de acuerdo presentada por el Dip. Sergio López Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al gobierno del estado de Oaxaca, a ejercer oportunamente los recursos asignados para la conservación, mantenimiento y reconstrucción de infraestructura carretera en la región mixteca oaxaqueña.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

En este punto, el Diputado Presidente Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, solicitó a la Secretaría dar lectura al primer proyecto de dictamen, así como sus resolutivos correspondientes para que se discutieran y votaran en su caso.

Leído el primer proyecto de dictamen, el Diputado Presidente manifestó que si algún legislador deseaba hacer uso la palabra con respecto al dictamen leído, lo podía hacer en ese momento, ya que esa misma redacción del proyecto se expondría ante el Pleno de esta misma Cámara.

Al hacer uso de la palabra la Diputada Ingrid Krasopani Schemelesky Castro quiso hacer una reflexión manifestando que este punto de acuerdo busca darle seguimiento a la carretera México-Guadalajara, lo cual beneficiaría a 1.3 millones de habitantes del Estado de México, y, sobre todo, generará una gran conectividad con el Valle de México. Por tanto, es de gran trascendencia para el Estado de México, pero también para el País.

El Diputado Presidente le manifestó a la Diputada Ingrid Krasopani que el día de ayer se le informó al Secretario de Comunicaciones y Transportes sobre este Punto de Acuerdo y seguramente los funcionarios de la SCT tendrían comunicación con la Diputada. Así mismo, pidió a la Secretaría someter a votación este primer proyecto de dictamen.

El Diputado Secretario Gonzalo Guízar Valladares sometió a votación la Proposición con Punto de Acuerdo presentado por la Dip. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, por el que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que verifique los trabajos de construcción del tramo Atizapán-Atlacomulco, como parte de la carretera México-Guadalajara. Fue aprobado por unanimidad el Punto de Acuerdo.

Acuerdo CI-13-04-Punto de Acuerdo

Se aprueba el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que verifique los trabajos de construcción del tramo Atizapán-Atlacomulco, como parte de la carretera México-Guadalajara.

Posteriormente, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría dar lectura al segundo proyecto de dictamen, al término la presidencia preguntó a los Diputados si alguien tenía algún comentario al respecto.

Intervino la Diputada Eva Florinda Cruz Molina, quien manifestó que el Diputado Sergio López Sánchez pidió presupuesto para la mixteca, sin embargo, con los ajustes presupuestales ninguna de las regiones de Oaxaca cuenta con recursos suficientes, además señaló que no todos los proyectos tampoco cuentan con los elementos necesarios para realizarse, como el registro en Cartera. no hay mucho presupuesto para la mixteca, y así es para casi para todo el estado de Oaxaca; posteriormente señaló que es de su conocimiento de la diputada que el gobernador de Oaxaca dio instrucciones a Caminos y Aeropistas de Oaxaca; refirió que el lunes se tiene una reunión con Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), porque se está revisando junto con este organismo todas las carreteras, en dónde sí hay recursos, y dónde no lo hay, para ver si se puede hacer algo; pero desde luego no es para todos ni para todo el estado. Enfatizó la diputada que no hay suficientes recursos económicos.

Hizo hincapié que el Diputado Sergio López Sánchez desde que se estuvo analizando las ampliaciones de Presupuesto, pedía 40 millones para la carretera a San Miguel el Grande, localidad que es parte de su Distrito, sin embargo, el gobernador no tiene dentro de las prioridades dicha carretera, ya que no cuenta con registro en la cartera de inversiones, además de que no hay tanto recurso para realizar la obra,

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

y por eso propuso este Punto de Acuerdo. La cuestión está en que no hay recursos económicos suficientes para darles a cada uno lo que pide.

Por otro lado, manifestó que ha sostenido reuniones con el gobernador para revisar el programa carretero, porque está muy interesado en que las carreteras que sí traen registro y que se van a terminar en este año y están viendo con CAO, donde falta un puente u otra obra para que se inauguren. Reconoció que en eso están de acuerdo con el gobernador; en que él vaya a inaugurar todas las obras que se puedan hacer en este año.

Manifestó el descontento de varios presidentes municipales de la región, y la intención que tenían de cerrar carreteras con el fin de ser escuchados, por ello la Diputada gestionó una reunión con el CAO, para que sean ellos quienes revisen el programa carretero informen a los presidentes municipales el procedimiento que debe seguirse incluyendo el proyecto ejecutivo, el registro en la cartera de la SHCP, el impacto ambiental, y demás requisitos.

Al no haber otro diputado o diputada que hiciera uso de la palabra en este punto, el Diputado Presidente Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa pidió a la Secretaría someter a votación este segundo proyecto de dictamen.

El Diputado Secretario Gonzalo Guízar Valladares sometió a votación la Proposición con Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Sergio López Sánchez por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al gobierno del estado de Oaxaca, a ejercer oportunamente los recursos asignados para la conservación, mantenimiento y reconstrucción de infraestructura carretera en la región mixteca oaxaqueña. Al hacer el conteo de la votación, informó a la Presidencia que el proyecto de dictamen con Punto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad.

El Diputado Presidente declaró aprobado el segundo proyecto de dictamen con Punto de Acuerdo.

Acuerdo CI-13-05-Punto de Acuerdo

Se aprueba el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al gobierno del estado de Oaxaca, a ejercer oportunamente los recursos asignados para la conservación, mantenimiento y reconstrucción de infraestructura carretera en la región mixteca oaxaqueña.

8.- Asuntos generales.

Al iniciar el desahogo de este punto del orden del día, el Diputado Presidente Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa expuso que algunos diputados, le han manifestado su desacuerdo por los constantes ajustes al Presupuesto aprobado, ya que se hace un esfuerzo para ir a los estados y entrar en negociaciones y definir las obras y los tramos carreteros donde se aplicará el Presupuesto una vez aprobado, dichos reajustes entorpecen el desarrollo de las obras. Por eso es muy importante discutir el punto al interior de esta Comisión, y hacer una propuesta general y unificada con Punto de Acuerdo, para que se corrija esa situación.

El Diputado Presidente expresó que ha detectado que, en algunos estados ya con lo que se concertó y lo que finalmente apareció en el PEF, se observa que hay algunos ajustes que se han hecho por parte de SCT, en donde se redirigen los recursos que se utilizarían en conservación.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Concluyó el Diputado Presidente con la Propuesta de que se elaborara un Punto de Acuerdo por todos los integrantes de esta Comisión, para establecer claramente que el presupuesto que se va a conservación se quede en conservación y no permitir ajustes repentinos. Lo mismo cuando se determinen cuáles fueron los tramos carreteros firmes, siendo necesario que se respeten tales acuerdos.

El Diputado Presidente puso a consideración el asunto, por si algún diputado o diputada pudiera interesarse y sumarse a la Propuesta para elaborar un Punto de Acuerdo.

El Diputado Carlos Bello Otero se sumó abiertamente a esa Propuesta del Diputado Presidente. Recordó que es un planteamiento que se le hizo al propio Secretario de Comunicaciones y Transportes, de que cuando tuviera que haber reasignaciones o variaciones entre lo que de manera oficial se había autorizado, se diera a conocer por lo menos al Pleno de la Comisión de Infraestructura, pero por lo que se observa ya ocurrieron modificaciones y no se tomó en cuenta a esta Comisión.

El Diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar se sumó a la Propuesta y expresó su preocupación por que sigan haciendo esos recortes

El Diputado Carlos Hernández Mirón suscribió a la Propuesta. Pidió, además, que le permitieran ir construyendo una Propuesta General con Punto de Acuerdo para que se someta a consideración de todos los integrantes de la Comisión.

La Diputada Yahleel Abdala Carmona externó su apoyo a la Propuesta del Diputado Presidente., Asimismo, refirió el tema de dos obras en la que hubo discrepancias, porque a la SCT del estado de Tamaulipas que la obra será diferente, cuando ya se había quedado en algo, que inclusive, hasta el presupuesto es diferente. Y aquí el Poder Legislativo no había hecho ninguna modificación en cuanto al Presupuesto de Egresos que se autorizó y en cada uno de los temas y sobre todo en el tema de conservación y mantenimiento de carreteras.

Nuevamente, el Diputado Carlos Bello Otero pidió el micrófono, ahora puntualizar esa situación, que se está discutiendo e incluso pudiera ser objeto de una modificación legal; no nada más una Proposición con Punto de Acuerdo, sino que aún cuando es una facultad ejecutiva hacer ajustes, habría que explorar algunas leyes, quienes conocen este tema, y la Propuesta sería que se explorara una modificación en la ley y que quedara ya asentada, para que no quede sujeta a la voluntad de alguna de las partes.

El Diputado Ricardo Ángel Barrientos Ríos manifestó que efectivamente, es importante la Propuesta que comenta el Diputado Presidente, pero subrayó que desde el año pasado se ha venido haciendo un trabajo fuerte sobre el tema para cumplir con los elementos técnicos de cada uno de ellos; incluso, casi exigiendo a Hacienda la expedición de registros. Agregó que la transferencia de recursos del área de caminos rurales al área de conservación, deberá ser tomada en cuenta, siempre y cuando, se cumplan los términos, porque sería más lamentable que llegado diciembre y por el afán de pelear un camino, se estén perdiendo recursos; Por último, sugirió que a este Punto de Acuerdo se le debe poner fecha, ya que el año pasado, por falta de cumplimiento de elementos se tuvieron que hacer modificaciones o transferencias a conservaciones; porque de lo contrario, insistió, los recursos se pierden.

Al intervenir de nuevo el Diputado Presidente Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, manifestó a los asistentes que pedirá a la Secretaría Técnica que prepare el Acuerdo propuesto para revisarlo entre todos. Se enviará previamente dicha Propuesta General con Punto de Acuerdo por los medios acostumbrados para sus análisis o comentarios; y así, poder firmarlo los diputados de todos los Grupos Parlamentarios. Confió en que los 500 diputados se van a sumar a esta Propuesta General con Punto

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

de Acuerdo, por lo que habrá que prepararlo para hacer finalmente ese exhorto, y que seguramente, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes lo va a ver con muy buenos ojos.

Con el fin de mostrar los avances en el NAICM se transmitió a los asistentes un video sobre la visita realizada a dicha obra, el Diputado Presidente informó que es la obra más grande en la historia de México, con una inversión de 182 mil millones de pesos.

El Diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda expresó que la visita al Nuevo Aeropuerto fue extraordinaria porque hay mucho que aprender todavía de esa magna obra. Pidió además el apoyo de la Comisión para hacer una solicitud amable a la SCT, en razón de que en la autopista México-Querétaro se han realizado trabajos de cambio de asfalto por concreto, que ha sido también una obra extraordinaria. Pero hay un tapón generado en el tramo donde está la entrada a la refinería de Tula, en la carretera Jorobas-Tula. Precisó que es un tramo que está asentado en el Estado de México; pero la población ha venido creciendo en los últimos años y a estas fechas, ya se tiene una cantidad de 100 mil nuevos habitantes. Continuó diciendo que hay ocasiones en que son cerca de 10 kilómetros de tráfico en horas pico, ya que ahí confluyen las salidas de todos los fraccionamientos hacia la México-Querétaro. Agregó que se han tenido pláticas con el subsecretario para que les ayude para atender el problema que forman parte del presupuesto de la México-Querétaro.

Asimismo, el Diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda manifestó que dicha obra tiene no menos de diez años suspendida por condiciones presupuestales de origen. Y hoy que supuestamente tiene recursos habría que ayudar, precisamente, a que se genere esta condición favorable. Por último, insistió en la petición de apoyo a la Comisión de Infraestructura para que ayude a desahogar este problema que es histórico. Recalcó que, si bien es cierto, que los más beneficiados serían los habitantes del Estado de México, es indudable que también tiene repercusión para el estado de Hidalgo y en una de las plantas más importantes que se tienen en el país, como lo es la Refinería de Tula.

9. Clausura y cita a la próxima reunión.

El Diputado Presidente Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa informó que al no haber más asuntos que tratar dentro del orden del Día, agradeció a todos, la asistencia a esta reunión ordinaria y pidió estar atentos a la convocatoria que emita esta Comisión de Infraestructura para la próxima reunión.